

# UNIVERSIDAD PERUANA UNIÓN

FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

Escuela Profesional de Psicología



*Una Institución Adventista*

## Salud mental, depresión y ansiedad en pacientes con COVID-19

Tesis para optar el Título Profesional de Psicóloga

### Por:

Marisol Lizeth Vidaurre Diaz

Evelyn Yanina Huayna Arredondo

### Asesor:

Psic. Mg. Lindsey Wildman Vilca Quiro

Lima, setiembre de 2021

## DECLARACIÓN JURADA DE AUTORÍA DE TESIS

Mg. Lindsey Wildman Vilca Quiro de la Facultad de Ciencias de la Salud, Escuela Profesional de Psicología, de la Universidad Peruana Unión.

DECLARO:

Que la presente investigación titulada: “**Salud mental, depresión y ansiedad en pacientes con COVID-19**” constituye la memoria que presenta las Bachilleres Marisol Lizeth Vidaurre Diaz y Evelyn Yanina Huayna Arredondo para obtener el título de Profesional de Psicóloga, cuya tesis ha sido realizada en la Universidad Peruana Unión bajo mi dirección.

Las opiniones y declaraciones en este informe son de entera responsabilidad del autor, sin comprometer a la institución.

Y estando de acuerdo, firmo la presente declaración en la ciudad de Lima, a los 05 días del mes de setiembre del año 2021



---

Mg. Lindsey Wildman Vilca Quiro

ACTA DE SUSTENTACIÓN DE TESIS



En Lima, Santa, Villa Unión, a 24 día(s) del mes de agosto del año 2021 siendo las 15:00 horas, se reunieron los miembros del jurado en la Universidad Peruana Unión Campus Lima, bajo la dirección del (de la) presidente(a)

Mg. Julio César Guezo Anui el (la) secretario(a): Mg. Mónica Emma Pérez Anaya y los demás miembros: Koral L Mg. Helene Sara Flores Mamani y el (la) asesor(a) Dr. Lindsay Wildman Pilsa Quiro

con el propósito de administrar el acto académico de sustentación de la tesis titulada: Salud mental, depresión y ansiedad en pacientes con COVID-19

del(los) bachiller(es) a) Manoel Lizeth Vidaurer Diaz y b) Enelga Yanina Huayna Arendondo c)  conducente a la obtención del título profesional de Psicólogo

El Presidente invitó al acto académico de sustentación invitando al (a la) / a (los) / (las) candidato(s) a hacer uso del tiempo determinado para su exposición. Concluida la exposición, el Presidente invitó a los demás miembros del jurado a efectuar las preguntas, y aclaraciones pertinentes, las cuales fueron absueltas por el (a la) / a (los) / (las) candidato(s). Luego, se profirió un receso para las deliberaciones y la emisión del dictamen del jurado.

Posteriormente, el jurado procedió a dejar constancia escrita sobre la evaluación en la presente acta, con el dictamen siguiente:

Bachiller (a): Manoel Lizeth Vidaurer Diaz

CALIFICACIÓN	ESCALAS			Mérito
	Vigesimal	Literal	Cualitativa	
APROBADO	18	A-	Muy bueno	Sobresaliente

Bachiller (b): Enelga Yanina Huayna Arendondo

CALIFICACIÓN	ESCALAS			Mérito
	Vigesimal	Literal	Cualitativa	
APROBADO	18	A-	Muy bueno	Sobresaliente

Bachiller (c):

CALIFICACIÓN	ESCALAS			Mérito
	Vigesimal	Literal	Cualitativa	

(\*) Ver parte posterior. Esta sustentación fue realizada de manera virtual y online, emitiéndose el dictamen al reglamento de Grados y Títulos. Finalmente, el Presidente del jurado invitó al (a la) / a (los) / (las) candidato(s) a ponerse de pie, para recibir la evaluación final y concluir el acto académico de sustentación procediéndose a registrar las firmas respectivas.

\_\_\_\_\_  
Presidente(a)

\_\_\_\_\_  
Asesor(a)

\_\_\_\_\_  
Membro

\_\_\_\_\_  
Membro

\_\_\_\_\_  
Bachiller (a)

\_\_\_\_\_  
Bachiller (b)

\_\_\_\_\_  
Bachiller (c)